

Guayaquil, 16 de Abril de 1.999

Señores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
BRINWATT S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes; que he revisado los Libros y Documentos Contables de BRINWATT S.A. el Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 1.998; los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los Registros Contables de la Compañía.

Asi como la Marcha administrativa de la Empresa, no se ha desarrollado porque no ha tenido movimiento operacional alguno.

Por lo Expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico citado.

ATENTAMENTE.


FELIX VERA BENAVIDES.
COMISARIO.